

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:	Plan Anual 2017
Orden de Trabajo:	0005-MTOP-AI-2017
Nombre del Examen:	AL PROCESO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y PAGO DEL CONTRATO DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA ZHUD-
Período Analizado:	1 DE ABRIL DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Área o Proceso Auditado:	Dirección Distrital de Cañar
Oficio de Aprobación:	08108-DNAI
Fecha de Aprobación:	21 DE FEBRERO DE 2018
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:	MTOP-DAI-2018-38-ME
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:	14/03/2018

				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1	I	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas.- Dispondrá y verificará que las Direcciones de Estudios del Transporte, de Contratación y al Subsecretario Regional 6, verifiquen que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas disponga de estudios y diseños definitivos de un proyecto, debidamente aprobados y con su respectiva Acta Entrega Recepción Definitiva; previo a la resolución de inicio de los procesos de contratación a efectuarse en planta central o en la Subsecretaría Zonal 6; situación que permitirá, evitar inconvenientes técnicos en la ejecución de los proyectos de infraestructura vial				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-DEV-2018-187-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2	SUBSECRETARIO ZONAL 6	Al Subsecretario Regional MTOP Zona 6.- Verificará que, cuando se resuelva el inicio del proceso para contratar la ejecución de una obra, se realice paralelamente los procedimientos precontractuales para la contratación de la fiscalización de acuerdo con la magnitud e importancia del proyecto; con el propósito de contar con este medio de control desde el inicio de los trabajos, para asegurar su correcta ejecución, bajo una metodología de control concurrente que garantice la calidad de la obra, el avance físico y financiero programado de los trabajos, para el cumplimiento del objeto del contrat				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	3	SUBSECRETARIO ZONAL 6	Al Subsecretario Regional MTOP Zona 6.- Dispondrá a los miembros de las comisiones técnicas, verifiquen el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los pliegos aprobados para el efecto, así como por la normativa legal vigente; a fin de evitar el pago de valores no justificados a favor de los contratistas.				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	4	DIRECTOR DISTRITAL CAÑAR	Al Director Distrital del MTOP de Cañar.- Dispondrá y supervisará que los servidores encargados de efectuar la liquidación económica final de los contratos de consultoría, consideren todos y cada uno de los pagos adicionales efectuados a la Asociación Consultora Vera y Asociados - ACSAM por el incumplimiento de la normativa legal vigente; situación que permitirá evitar la erogación adicional de recursos económicos, tendientes a preservar recursos institucionales y del Estado				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	5	DIRECTOR DISTRITAL CAÑAR	Al Director Distrital del MTOP de Cañar.- Dispondrá a los servidores encargados de la Administración del contrato, de la Supervisión y/o Fiscalización, verifiquen el cumplimiento de los requerimientos contractuales establecidos en los pliegos; formulas punitivas del contrato y en los boletines del INEC, en cuanto a la determinación y pago de los valores de reajuste de precios; a fin de evitar el pago de valores adicionales a favor del contratista.				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	6	DIRECTOR DISTRITAL CAÑAR	Al Director Distrital del MTOP de Cañar.- Dispondrá y supervisará que los servidores encargados de efectuar la liquidación económica final del contrato de ejecución de obra, consideren todos y cada uno de los pagos adicionales efectuados a la Compañía Hidalgo & Hidalgo S.A. Constructores, por el incumplimiento de las cláusulas contractuales referentes a reajuste de precios, toda vez que, el análisis realizado por el equipo de control en este comentario, corresponde a una muestra que únicamente consideró el 80,94% del total de los valores contratados; a fin de evitar la erogación adicional de recursos institucionales y del Estado.				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	7	DIRECTOR DISTRITAL CAÑAR	Al Director Distrital del MTOP de Cañar.- Dispondrá y supervisará que los servidores encargados de la Administración del Contrato, de la Supervisión y/o Fiscalización, verifiquen el cumplimiento de los requerimientos contractuales en cuanto al cumplimiento del cronograma valorado de trabajos; a fin de establecer e imponer las multas correspondientes por el incumplimiento de parte de los contratistas; situación que permitirá que, el contrato se ejecute de acuerdo a lo programado y se cumplan las cláusulas contractuales.				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	8	DIRECTOR DISTRITAL CAÑAR	Al Director Distrital del MTOP de Cañar.- Dispondrá y supervisará que los Administradores de contratos, verifiquen que los movimientos de las cuentas bancarias abiertas por los contratistas para el manejo de anticipos contractuales correspondan estrictamente al proceso de ejecución contractual, conforme las cláusulas de los contratos suscritos.				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	9	SUBSECRETARIO ZONAL 6 - DIRECTOR DE CONTRATACIÓN	Al Director de Contratación del MTOP y al Subsecretario Regional del MTOP Zona 6.- Dispondrá a los encargados del manejo del portal de www.compraspublicas.gob.ec, que para los contratos relacionados con obras de infraestructura celebrados en la Administración Central y en la jurisdicción zonal; es decir, estudios, ejecución de obras y fiscalización, sean publicados todos y cada uno de los documentos considerados como relevantes en las fases: precontractual, contractual ejecución y liquidación; a fin de que los procesos a cargo del MTOP se encuentren disponibles para la publicidad y transparencia.				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-DCON-2018-170-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	10	DIRECTOR DISTRITAL CAÑAR	Al Director Distrital del MTOP de Cañar.- Cuando sea designado Administrador de contratos de ejecución de obras, previo al inicio de los procesos de construcción, coordinará con la Dirección de Gestión Socio Ambiental, sobre la obtención de la licencia ambiental para la construcción de obras de infraestructura; a fin de preservar los recursos naturales a través de la correcta aplicación de los requerimientos ambientales				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	11	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas.-Previo otorgar la resolución de inicio de contratación de un proyecto de infraestructura vial, dispondrá a la Dirección de Gestión Socio Ambiental que, de manera coordinada con el proceso de contratación del proyecto, inicie el trámite para la obtención de la Licencia Ambiental; así como, realice el seguimiento correspondiente a fin de obtener oportunamente este requisito, que permita ejecutar los proyectos causando el daño posible al ambiente				* MTOP-MTOP-2018-129-ME * MTOP-DGSA-2018-85-ME * MTOP-SUBZ6-2018-609-ME

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):	Dirección de Auditoría Interna				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):	Ing. Byron Yáñez R.				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	byanez@mtop.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3974799 Extensión 17001				